

PODER LEGISLATIVO



Resolución
172/21

PROVINCIA DE TIERRA DEL FUEGO,
ANTÁRTIDA E ISLAS DEL ATLÁNTICO SUR
REPÚBLICA ARGENTINA

LEGISLADORES

Nº: 285

PERIODO LEGISLATIVO: 2021

Extracto:

**BLOQUE FORJA PROYECTO DE RESOLUCIÓN
DECLARANDO DE INTERÉS PROVINCIAL, EDUCATIVO Y
CULTURAL LA NOMINACIÓN "DUILIO PESSINA" DEL POLO
CREATIVO DE LA CIUDAD DE RÍO GRANDE**

Entró en la Sesión de: 02/09/2021

Girado a la Comisión Nº:

Orden del día Nº:



Provincia de Tierra del Fuego
Antártida e Islas del Atlántico Sur
REPUBLICA ARGENTINA
BLOQUE FORJA

"2021- Año del Trigésimo Aniversario de la Constitución Provincial"



Ushuaia, 11 de agosto de 2021

NOTA Nº 344 / 2021

BLOQUE FORJA

PODER LEGISLATIVO SECRETARÍA LEGISLATIVA	
17 AGO 2021	
MESA DE ENTRADA	
Nº 285	Hs. 11:20
FIRMA 	

Fundamentos

Señora Presidente:

Mediante proyecto presentado por este bloque político, identificado como Asunto Nº 330/2020 esta Cámara Legislativa declaró el más profundo pesar por el fallecimiento de quien en vida fuera el Profesor Duilio Pessina y en el marco del mes de la educación reconoció y destacó su amplia trayectoria académica.

Don Duilio Pessina, Profesor y ferviente defensor de las bibliotecas escolares y referente informático falleció *en la ciudad de Rio Grande, el día 14 de agosto del corriente año, tras luchar contra el COVID-19.*

En el mes de mayo del corriente año, se inauguró el Polo Creativo Zona Norte, un nuevo espacio en la ciudad de Rio Grande que fomenta el campo de las industrias creativas, las ciencias, la tecnología y la innovación.

Con el desarrollo de las industrias creativas y del conocimiento, el avance de las tecnologías y la posibilidad de nuevas áreas de desarrollo es necesario impulsar la formación continua y el fortalecimiento de las competencias personales y colectivas para el trabajo y el desarrollo integral de esos campos.

Recientemente en fecha 10 de agosto, la Ministra de Educación, Cultura, Ciencia y Tecnología de la provincia de Tierra del Fuego, AelAS, Profesora Analía Cubino, junto a familiares de don Duilio Pessina y ex compañeros de trabajo del Ministerio de Educación, realizaron el descubrimiento de una placa conmemorativa que establece la

FEDERICO J. GRE
Legislador Provinc
Bloque Forja



Provincia de Tierra del Fuego
Antártida e Islas del Atlántico Sur
REPUBLICA ARGENTINA
BLOQUE FORJA

"2021- Año del Trigésimo Aniversario de la Constitución Provincial"



· nominación del Polo Creativo Zona Norte como "Duilio Pessina", primer referente informático de dicha cartera educativa en la ciudad de Río Grande.

Celebrar la vocación docente y reconocer en nuestra provincia, el inestimable apoyo que brindan los maestros para mejorar la calidad humana, es digno de destacarse.

En esta oportunidad vemos con agrado y orgullo que Duilio Pessina quien fue y seguirá siendo para nosotros un gran referente para la educación fueguina, una persona que ha sido generosa en compartir sus conocimientos, que ha militado las causas más nobles para acercar a chicos, chicas y adolescentes a la tecnología, hoy este espacio tecnológico lleve el nombre de tan querido profesor.

El desafío principal en la vida de todo docente, es despertar en sus discípulos el interés por aprender sus enseñanzas y que ese aprendizaje les brinde resultados positivos, no solo en el desarrollo de su vida escolar, sino también en lo personal y en el núcleo de la comunidad donde crecen.

En consonancia con la declaración de interés que fuere aprobada mediante resolución de Cámara N° 247/20 dada en la sesión ordinaria del día 25 de septiembre del año 2020, celebramos la iniciativa por parte del Ministerio Educación, Cultura, Ciencia y Tecnología de esta provincia, en nominar al Polo Creativo sede Río Grande " *Duilio Pessina*"

Es por todo lo expuesto que solicitamos a nuestros pares el acompañamiento del presente proyecto.-


FEDERICO J. GREVE
Legislador Provincial
Bloque Forja



Provincia de Tierra del Fuego
Antártida e Islas del Atlántico Sur
REPUBLICA ARGENTINA
BLOQUE FORJA

"2021- Año del Trigésimo Aniversario de la Constitución Provincial"




La Legislatura de la Provincia de Tierra del Fuego,
Antártida e Islas del Atlántico Sur

RESUELVE:

Artículo 1º.- Declarar de interés provincial, educativo y cultural la nominación " Duilio Pessina" del Polo Creativo de la ciudad de Rio Grande, en memoria del profesor y primer referente informático

Artículo 2º.- Regístrese, comuníquese y archívese.


FEDERICO J. GREVE
Legislador Provincial
Bloque Forja